



Acuerdo y Censura de la villa de Arganda a treinta de Dize de mill
ochocientos y cincuenta y dos, terminados en el Real
Capitulo del Sr. Pres. del Ayuntamiento. Cont. de la
mima J. Susseviran, y el Negador D. Manuel
Mas que no sabe, por en el Sr. de D. Quercia
de los Protocolos oficiales de la Prov. de 171, 172,
173, 174, 175, y 176, de que la Comision quedo en
terceros. Censura que termino el acta que firmaron

Juan B. Maldonado	José Brown
Pedro A. Campes	Ant. J. J. J.
José Quintanilla	Juan Ant. Ruiz
Vicente Abadiaz	Ysidoro Medina
	Juan. X. X.

Nota 3 A continuacion de una con pliego de sumario de
elabor. mandado hacer por la Direccion genl. de Ren-
tas estancadas de 23 de Ag. de 1859. Protocolo of. m.
n.º 142 por el que se dividen e itundun las posesiones
de concejales.

